

LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional

Y BIBLIOTECA DEL PROFESOR PRÁCTICO

DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

Todo suscriptor puede publicar los adelantos de la ciencia y reformas profesionales, gratis.

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Angustias, 2 y 4, 2.^o — Valladolid.

Precios de suscripción.

En Valladolid, 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestre y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mutuo, y si es en sellos se certificara la carta al Director.

Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adeudada si no avisan su cese se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios más adecuados.

Con el presente número se remiten las tres entregas á los Señores que las han solicitado. El que las deseé, las puede pedir en las condiciones establecidas.

SEÑORES
que desean el aumento de entregas y han abonado las 6 pesetas por año.

D. Albino Cañada.—D. Sebastian García.—D. Antonio Pérez.—D. Enrique Liso.—D. Victor Miguel.—D. Ramón Soler.—D. José Dualde.—D. Juan Tomé.—Don Federico López.—D. Félix Sanchez.—Don Marcos López.—D. Cirilo Bartolomé.—Don José Lastre.—D. Leandro Alonso.—Don Cirilo Crespo.—D. José Rodero.—Don Eduardo Cubria.—D. Ramón Garangón.—D. Rafael Fernández.—D. Enrique Gaspar.—D. Eduardo Cambronero.—D. Angel de la Mata.

SEÑORES
que se hallan conformes con el aumento de entregas y que deben remitir á la mayor brevedad las 6 pesetas.

D. Paulino López.—D. Niceto Moreno.—Don Antonio Bocos.—D. Enrique Bergés.—Don Felipe Domínguez.

¡DESDICHADA REGENERACIÓN!

La regeneración en España, es una diosa llorada, sentida y ambicionada por todos, pero es como aquellas mujeres que han dado la carne al mundo y los huesos á Dios, que la admiraron mientras duró su belleza, bajando al sepelio maldecida, sin llorarla y sin que sirviese de escarniento su infarto y su deshonra. ¿Quién tiene la culpa de tanto descuido y abandono? ¿Son por ventura los gobiernos? ¿Son las clases ó es el medio social en que vivimos? ¿Es que no sentimos la enfermedad si no hay dolor, olvidándonos como imbéciles desmemoriados de aquel grito unánime, de aquella idea redentora, ó que después de nuestros desastres no hace falta el vivir apercibidos hasta que una nueva desgracia nos avise? ¡Ah! aquellos tristes y luctuosos días que pasaron, han quedado grabados en la reminiscencia de los más, y no pueden olvidar los ideales que renacieron en el espíritu público, para llamar la atención de todo el concurso nacional, procurando á la vez que economías justas, el predominio intelectual, para marchar uniformemente con las naciones más ilustradas y sacar el producto de la naturaleza que sólo con el cultivo de la ciencia puede realizarse el sorprendente milagro.

El gobierno actual, sin desconocer la buena intención que le animaba, ha hecho un paréntesis como el viandante cansado, rendido ó satisfecho, se sienta para recuperar las fuerzas perdidas, sin apercibirse que la noche le sorprende y que puede perderse en las encrucijadas del camino, por



la pereza que antes le proporcionará cansancio muscular, para tener que multiplicar sus esfuerzos en los zig zig que le conducen á un retroceso de algunas horas

El gobierno que sobre sus hombros pesa la regeneración del país, tiene que transformarse en un atleta y en un héroe.

Tan complejo es el asunto para una reforma bien entendida, que el gobierno multiplicando las horas del día, y como Josué parando al sol, necesita ocuparse de las ciencias necesitadas de amparo, si los intereses morales y materiales, y si la solución regeneradora, ha de tener aplicación práctica, inmediata y de felices resultados. Tiene que desplegar en otro sentido, grandes energías; carácter recto y dominio sobre una sociedad, que ha vivido acostumbrada á las complacencias y á las influencias caciquiles que han absorbido y esterilizado el poder de los encargados de la justicia, de la administración y del poder ejecutivo que es el principio fundamental de todo gobierno.

Dejando á un lado deficiencias de reformas en todas las carreras, debemos concretarnos á la carrera de veterinaria, acaso y sin acaso la más necesitada de protección y amparo, si los inmensos tesoros de la agricultura y de la ganadería, no han de sentir la horfandad en que dejan á esta ciencia, los gobiernos centrales. Ciento es, que no sólo es culpa del legislador, de la autoridad y del gobierno, sino también de los que dirigen la clase, ilustran la opinión y dirigen el plano ó esquema para manifestar por medio de él lo que debe corregirse y lo que se debe aumentar para que el edificio sea uniforme, simétrico y todo armónico.

En esta etapa en que se agitan todos á porfía para dar solución al problema, no desconocemos que tiene mucho de laverín-tico capaz de desorientar á la inteligencia más perspicua y al gobierno más interesado en reformar nuestra modesta clase.

Cuando hemos tenido puntos culminantes que el más miope alcanzará á ver, nos hemos propuesto en tergiversar nuestras esperanzas y la oportunidad para lograrlas. La supresión de Escuelas, como medio económico, la reducción del Profesorado á dos ó tres, con una justa excedencia (si había excedentes), pedíamos patrióticamente á la vez que hacíamos profunda la ciencia que cultivábamos.

La petición de *La Policía Sanitaria de los animales domésticos*, sin mezclarla en la

«Ley general de Sanidad», hubieran sido peticiones adsequibles, justa y de un interés práctico y regenerador; pero la clase en una obsesión lamentable y asaz, errónea, la han sacado del derrotero lógico, para trasformarlas en utópicas quimeras pidiendo la *Colegiación forzosa*; puestos de catedráticos en carreras que no son las nuestras; la Policía Sanitaria mezclada con la Ley de Sanidad, que es como decir y procurar que se una el aceite y el agua, para que los hombres que dirigen los destinos del país, no puedan atender las peticiones ni en sentido económico, ni en el de la salud de los pueblos. Todo esto estaría obviado si se daría asenso á consejos nobles y desinteresados.

El *caciquismo* gubernamental por un lado y el *caciquismo* profesional por otro, hará que el Profesor aleccionado, vea el único camino recto, cuando tanto trabajo por la Colegiación forzosa sea destruido, y el poco fruto que nos ha de dar la ley de Sanidad confirmado; y entonces hará volver los ojos, la voluntad y la esperanza á una *Confederación* fuerte y vigorosa que nos saque de una situación excesivamente dificultosa.

ISASMENDI.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

HEMORRAGIAS.

DE LOS ÓRGANOS DE LA RESPIRACIÓN.

Las hemorragias de los órganos de la respiración, las dividimos en *bronco-hemorragias*, que es la causa casi ordinaria de la hemotisis y de la pneumorragia, es decir, de la simple salida de sangre y de la expulsión de una cantidad más ó menos considerable de estelíquido.

El *infarto hemorrágico*, ó lo que es lo mismo, la hemorragia limitada á focos circunscritos del tejido pulmonar, sin destrucción de éste, y la *apoplejía pulmonar* propiamente dicha, á la que llamaremos hemorragia abundante del tejido pulmonar, es producida por la rotura de vasos de gran calibre y acompañada de la destrucción del tejido y demás colección sanguínea apoplética. Las procedentes de cavernas, las que siguen á la rotura de un aneurisma, se describirán cuando tratemos de la tisis

y en las enfermedades de la circulación. Las tres primeras y las traumáticas son de las que en artículos separados nos vamos á ocupar ahora.

BRONCO-HEMORRAGIAS.

Los catarros agudos de los bronquios dán lugar á las hemorragias producidas por fuertes irritaciones de las vías aéreas y en los desórdenes circulatorios de las lesiones orgánicas del corazón; mientras que en la segunda preside á la mayor parte de las hemorragias de la mucosa bronquial, en que se derraman cantidades más ó menos considerables de sangre en las vías aéreas, que son arrojadas por una hemoptisis ó una pneumorragia.

La particularidad, muy poco atendida hasta ahora de que casi todas las hemorragias bronquiales abundantes dependen de un estado morboso de las paredes vasculares, de una diatesis hemorrágica de la mucosa bronquial y no de una excesiva plenitud de los vasos, tiene un gran valor; la prueba de ello la tenemos no sólo en los casos de hemoptisis que no van precedidos de ningún síntoma de hiperemia de la mucosa bronquial, sino sobre todo, por la observación general que la hemoptisis casi siempre persiste y hasta se hace más rebelde á medida que los animales pierden sangre, y es más débil por consiguiente la tensión de sus vasos.

A las hemorragias bronquiales preséntase la disposición ó abudancia, y si se quiere más claro, la frecuencia en la diatesis hemorrágica y en ciertos casos raros é inesperados, ciertos individuos con apariencia sana y gordos, no pudiendo en tales casos explicarnos esta lesión nutritiva de los capilares. También, y esto es más frecuente, ver la hemorragia en potros endeble y de constitución delicada, con pecho estrecho, largos de cuello. Las hemorragias espontáneas que sobrevienen después de grandes y prolongadas enfermedades, supuraciones y fuertes pérdidas de sangre

En fin, ofrecen gran predisposición á las hemorragias capilares de la mucosa bronquial, los animales atacados de tuberculosis y tisis pulmonar; pero de estos estados digimos que serían tratados en su artículo.

Así como los médicos, desde Hipócrates y Laenec hasta nuestros días, no vacilan en considerar como un signo cierto de tuberculosis confirmada ó incipiente á toda he-

morragia más ó menos abundante, los veterinarios debemos desechar tal teoría. Yo he practicado tres autopsias en mulas muertas de pneumorragias, acaecidas en buena salud, y jamás he visto señal alguna de tuberculosis ni de otros procesos destructores. También he tratado mulas que han sufrido dos ataques de pneumorragia, y contra mi opinién, han quedado tan sanas como antes, y hasta han llegado á viejas en buen estado de carnes y con el mejor apetito; haciendo suponer una salud inalterable; lo cual es otra prueba de que las hemorragias bronquiales abundantes pueden sobrevenir sin ninguna lesión grave del parénquima pulmonar.

Creo, pues, que en el animal puede haber hemorragias sin tisis, ni ésta dar origen á ella; cómo puede haber tisis sin pneumorragia, ó ésta dar lugar á aquella.

ANATOMÍA PATOLÓGICA.—Las autopsias de los individuos muertos de hemorragia bronquial, manifiestan siempre más ó menos cantidad de sangre en las vías aéreas y coagulada, ó bien en estado líquido. Algunas veces la mucosa tiene un color rojo oscuro, y además, tumefacta relajada y dá sangre á la presión. En otros casos parecen estar vacíos los capilares y la mucosa pálida y anémica, siendo imposible apreciar ninguna solución de continuidad mecánica ni ulcerosa como origen de la hemorragia. El pulmón tiene un color rojo, es al mismo tiempo más denso y pesado en los puntos donde la sangre ha penetrado hasta los alveolos. Si los bronquios contienen alguna cantidad de ella, no puede el aire escaparse de los saquitos aéreos después de la abertura del torax y conservan los pulmones su volumen. Cuando la muerte ha sido consecuencia de la hemorragia, percíbese en todos los órganos una intensa anémica. Cuando el animal sucumbe mucho tiempo después de terminar la hemorragia, suele no encontrarse en el pulmón resto alguno de esta última, lo cual sucede siempre que suele haber causas antiguas é inflamaciones crónicas que determinan el éxtasis y luego la rotura. Otras veces por exhalación líquida promuévense las hemorragias, y encontramos más determinada la causa con el resultado ó estigma que caracteriza su índole. En estos depósitos hemorrágicos hallamos siempre un color blancuzco, el pulmón relajado, los músculos del animal flojos y todas las vísceras anémicas. En lo

casos que la hemorragia es excesivamente abundante, encuéntrase, á pesar de la cantidad arrojada al exterior, grandes coágulos en los bronquios y hasta en la tráquea, produciendo un color negro intenso en el parénquima pulmonar, con ruptura de los vasos aéreos y de los sacos ciegos del órgano, y puntículas ó pequeñas gotas de sangre en los alveolos. Dejamos las hemorragias producidas por la irritación de tubérculos sobre la mucosa, por tratarlas como hemos dicho en artículo de este nombre, aunque dejaremos consignado que aun en la tuberculosis incipiente llegamos á distinguir los pequeños tubérculos de tamaño de cañamón pequeño, y un reblandecimiento de las mucosas que comprueba la hemorragia *tuberculosa*.

SÍNTOMAS Y MARCHA.—La mezcla de una ligera cantidad de sangre con la expectoración catarral (ó moco sanguíneo), es una prevención tan común como poco peligrosa. Sucele lo mismo con las cantidades de sangre pura ó mezclada con mucosidades, que á veces son arrojadas después de la respiración de vapores ó inspiraciones de polvo irritante ó otras intensas excitaciones de las vías aéreas, y más á menudo todavía en las hiperemias intensas por éxtasis en las afecciones del corazón puedan declararse. Es raro que estas manifestaciones tengan una significación importante y amenacen la vida del animal.

No puede decirse lo mismo de las hemorragias capilares excesivas, que hemos atribuido á la disminución de resistencia de las paredes vasculares que ceden á la presión de su contenido, y las que se aplican, según la cantidad de sangre arrojada, los nombres de hemoptisis ó de pneumorragia. Bien puede un veterinario instruido predecir la presentación de la hemorragia si concurren las circunstancias en el animal de que hemos hecho mención, de estrechez de pecho y largo de cuello, y que ha sufrido epistaxis, ó bien si la respiración en momentos dados es difícil. Sin embargo, bien puede por excepción suceder que vaya el acceso precedido de ijadeo y con opresión de pecho, cuyos prodromos propiamente dichos, son bastante frecuentes. Más frecuente aún es que sobrevenga de pronto el temible estado hemorrágico, y sorprenda a todos en el instante que menos se esperaba. Por pequeña que sea la cantidad de sangre arrojada, se ve á los animales fríos y á punto de desfallecer y trémulos. Al poco

tiempo de expulsada la primera parte de sangre por esfuerzos y contracciones, se produce una tos acompañada algunas veces de estertores gruesos y una especie de hercideros en el pecho. Sobrevenen enseguida sacudidas de tos bronca, que hacen expulsar sangre espumosa de color rojo claro por boca y narices. Entre las sacudidas de tos, hay algunos ligeros intervalos, durante los que parece se derraman y acumulan en el pecho nuevas cantidades de sangre y así pueden arrojarse en muy poco tiempo grandes porciones de sangre, variando entre alguna libra, ó dos ó más azumbres de este líquido. Si exceptuamos este último caso, en que la hemorragia concluye con el animal, en los otros casos de muerte es el resultado de la obstrucción de los bronquios é insuficiencia de la respiración, que dá la pérdida de sangre

(Se continuará.)

ISASMENDI.

NUEVAS OBSERVACIONES

para servir á la historia de algunos parásitos, por M. Hugo Caparini, profesor de la Escuela de Veterinaria de Nápoles.

(Conclusión).

3.^º La presencia del *Cysticercus cellulosus* en el hígado del perro, no será seguramente un hecho nuevo pero sí rarísimo. Este parásito ha sido encontrado á veces en el cerebro y los músculos, y casi nunca en el hígado. Yo al menos no conozco más que las observaciones de Roll, que le halló en los pulmones y en el hígado de un perro, y la de Leisering, que afirma haberlo observado en los pulmones, los músculos é hígado de un mismo perro. Estas indicaciones son, sin embargo, tan poco conocidas, que ni aun mención de ellas se hace en las obras modernas sobre el parasitismo. Si yo me permito hablar en cuestión tan ignorada, lo hago á causa de haber hallado ese parásito en el hígado de un perro (1). El

(1) Esta interesante pieza patológica se conserva en el Museo de la Escuela de Veterinaria de Nápoles.

órgano, aunque conservado en alcohol, tiene aún un color rojo oscuro, á causa de la hiperémia: bajo la cápsula de Glissón se ven varias nudosidades blanquecinas que se destacan perceptiblemente del parénquima oscuro del hígado. Al abrirlos se observa están formados de una cubierta adventicia que contiene una pequeña vesícula llena de líquido, y cuyas paredes dejan ver un cuerpecillo blancuzco. Examinado este último al microscopio, resulta presentar los caracteres conocidos por el Cysticercus cellulosus de Roll. Debo prevenir que ninguna especie de thenia se encontró en los intestinos del perro.

4.^o Recientemente he observado un caso notable de helmintiasis intestinal. Un perro que yo alimenté expresamente con ciertas sustancias, con el objeto de obtener la thenia correspondiente, presentó pocos días después de la ingestión los síntomas de una enteritis aguda; el enfaquecimiento que sobrevino fué aumentando progresivamente, hasta el extremo de que á las seis semanas el pobre animal cayó en el marasmo más completo. Hubo que matarle.

El duodeno presentaba singular aspecto: la mucosa, hinchada grandemente, estaba cubierta de una capa espesa de mucus, en el que se veían moverse continuamente pequeños corpúsculos, en tan gran número, que la mucosa estaba tapizada por ellos. De una extremidad se hallaban fijos á la mucosa, de otra se prolongaban y concentraban determinadamente, variando siempre de forma.

Podría creerse, en razón á la experiencia á que se sometió el perro, que los corpúsculos indicados son thenias. En el resto del intestino había cantidad considerable de thenias cucuméricas; pero todas completas, todas provistas de cabeza, aisladas las unas y diseminadas las otras en grupos sobre la superficie de los intestinos, únicamente, otras en masa compacta, entre aquellas y moviéndose continuamente.

El duodeno fué separado y puesto en alcohol rebajado; los corpúsculos que en él abundaban continuaron moviéndose durante algún tiempo, pero poco á poco los movimientos cesaron completamente. Sacudí convenientemente el intestino, y después, al reposo, observé tomaban una forma elíptica, y examinándolos más, pude hacer constar que se hallaban constituidos por una simple proglotis de thenia cucumérica, llena de huevecillos, ó por una

proglotis en estado de madurez, provista en una de sus extremidades de un botoncillo, por el que se adhería á la mucosa del intestino; fuertemente inflamada.

Inútil es decir que los corpúsculos de que se trata forman un género á parte. Demuestra mi observación que la thenia cucumérica no es siempre inofensiva, pudiendo ser causa, como ya observó Schiefferdecker, de lesiones intestinales graves.

5.^o Se sabe generalmente que el *epiroptera sanguinolenta* se halla en las paredes del exófago, en las del estómago y aorta, donde provoca la formación de pequeños tumores duros, fibrosos, y conteniendo, en mayor ó menor número, ese nematoide, en medio de una materia purulenta. En nuestro Museo existe un ejemplar patológico, que yo tuve ocasión de recojer y que muestra que este parásito puede alguna vez adherirse á otras partes. Esta preparación al lado de un tumor del spiróptero teniendo su asiento en el exófago, deja ver, al nivel de la bifurcación de la tráquea, otro pequeño tumor reniforme, en cuyo interior se hallan cierto número de esos parásitos.

El tumor está constituido, en su mayor parte, de tejido fibroso con pequeños puntos calcáreos. Está dividido en cámaras llenas de células linfóideas y contenidas en la red de su stroma recticulado. Evidentemente hay aquí una glándula linfática, en la que se han alojado embriones de epiróptero, provenientes del tumor situado en las paredes del exófago.

6.^o La *Spiroptera sanguinolenta* es inofensiva la mayor parte de las veces, y su presencia en los diferentes puntos del organismo del perro, según queda manifestado, pasa generalmente desapercibida durante la vida á veces, sin embargo, puede dicho padecimiento ocasionar desórdenes gástricos y fenómenos nerviosos; como consecuencia de una acción pneumagástrica, sea al determinar la irritación é inflamación de la mucosa estomacal, sea al producir la compresión de los tumores cuando éstos se encuentran en el trayecto de los nerviosos arriba expresados; pero éste helminto puede también ser la causa de accidentes mucho más graves todavía y que señalaré á continuación por la primera vez (1).

(1) M. Mégnin hizo constar ya esos accidentes en su *Traité du chien*. (Nota del traductor).

Según llevó ya expuesto, la *Spiroptera sanguinolenta* se fija en las paredes de la aorta, donde produce nudosidades salientes fuera de la arteria variables, por demás en tamaño y número. Estos tumores fueron observados primeramente por el ilustre Morgagni, quien los reconoció minuciosamente. El Dr. Levis los observó igualmente en varios perros examinados por él en Calcutta. El profesor Oreste los encontró también en perros cuya autopsia fué hecha bajo su dirección en la Escuela de Veterinaria de Nápoles. En los casos observados por este último, las paredes de la aorta no estaban absolutamente interesadas, adhiriéndose los tumores mediante el tejido conjuntivo. Certo es que Morgagni había ya visto en un perro comienzos de perforación de la cara interna de la aorta, á la altura de los tumores, y que el Dr. Levis afirma por su parte haber notado una extravasación sanguínea, visible en la pared interna de la aorta, con una leve erosión de la membrana serosa, al nivel de los tubérculos interesados.

En nuestro museo de anatomía patológica se conservan varias aortas de perros, pudiendo observarse perfectamente en ellas la lesión de que se trata. En dos ejemplares las paredes de la arteria se hallan perforadas de parte á parte, y al interior del corte de la misma arteria, la extremidad céfálica del helminto y una parte del cuerpo se destacan pronunciadamente. Los dos perros que suministraron esos importantes ejemplos patológicos, murieron en poco tiempo, presentando los síntomas de una hemorragia interna muy abundante. Al verificar la autopsia se encontró la cavidad de la pleura correspondiente al tumor atravesada por un canal fistuloso, que ponía en comunicación el interior de la aorta con la cavidad expresada. El tejido conjuntivo espeso que rodea la aorta, se hallaba inyectado de sangre al nivel del orificio externo del trayecto fistuloso.

Para darse cuenta de la aparición de la hemorragia mortal de ambos perros, basta considerar la presión ejercida por la sangre en el conducto de la aorta. Estas dos observaciones son enteramente nuevas en la literatura veterinaria y constituyen particularidades de considerable importancia para la historia de la *Spiróptera sanguinolenta*.

Versión de Ringelet, veterinario de Bugue.

(*Revue Veterinaria*).
(T. Isasmendi.)

GACETILLAS

:Se salvó la clase!.—Nos informan por carta sobre los trabajos de un pobre diablo que, en la perturbación en que debe encontrarse su reducido cerebro, ha emborrancado un pliego de peseta para pedir la Colegación forzosa para la clase, cosa que nada tiene de particular, aun cuando camine sin el hilo de Ariadna para salir del laberinto en que su espíritu de imitación le ha metido.

Y repetimos, sinceramente, que este deseo de nuestro protector en ciernes, no tiene nada de particular, de subversivo, ni deshonroso; pero sí tiene algo de indignidad, de egoísmo y de espíritu mal sano, al pedir á los firmantes, profesores todos dignos y amantes de su clase, no sólo la firma para autorizar la solicitud, sino que también, se hagan suscriptores á cierta revista, que es sin duda el objeto principal que se propone este Arquímedes en mantillas, pero sin palanca ni capaz de inventarla.

Nuestro mesías, no hará el milagro de sostener á los veterinarios con decencia, con los tres panes y tres peces, pero su providencial milagro, le quiere cobrar anticipadamente, por si acaso en el juego de cubiletes, pierde la bola y vienen á tierra todos los infantiles proyectos.

No, carísimo compañero: el problema de V. no hará el descubrimiento del movimiento continuo, y es muy vulgar que V. pida por su descubrimiento suscripciones á la clase.

Los hombres de fe y de buena voluntad, la ponemos al servicio de nuestra clase sin cobrar canon ni privilegios por la defensa que hagamos, sufriente si es necesario, las adversidades de la suerte por defender heróicamente al profesor, dignificarse y pedir prosperidades para él y prestigiar la sociedad de la nación, pidiendo mayor cultura y una enseñanza profunda, que pueda rivalizar ó superar á las naciones más adelantadas; dejando nuestra suerte y nuestra personalidad á un lado, cuando esto estorba para lograr el fin apetecido.

Después de esta lucha con nobleza sostenida, la clase podrá hacer justicia, ó en la historia encerrar una página que pueda ser la remuneración de las desgracias, de las lágrimas puras, ó del trabajo ennoble-

cido por una recta conciencia y dirigido por la fuerza de una inteligencia Pasquerriana.

De este modo, se sirve los intereses de clase, sin que el hombre degenera en un mamarracho vulgar é interesado.

Y le aconsejó que:

No deshonre la publicación
con su trabajo oficioso,
ni haga usted más el oso
buscándola suscripción.

La razón se impone.— Las Academias de Medicina que hasta ahora han contestado á la consulta que las dirigiera el señor Ministro de la Gobernación por Real Orden de 20 de Noviembre próximo pasado, son las siguientes: en pro de la colegiación forzosa, Granada, Murcia, Valencia y Zaragoza, y en contra, es decir, en pro de la justicia, Palma, Barcelona, Valladolid, Sevilla y Madrid.

La Real Academia de Madrid ha aprobado nada menos que por 15 votos contra 7 el dictamen de su Comisión especial, en el cual se mantiene la colegiación voluntaria. De los cinco Farmacéuticos que hay en la Academia, sólo uno ha votado en contra del dictamen. Desconocemos la votación de los dos Veterinarios académicos, pero es de suponer, dados su buen juicio y su criterio sereno, se inclinen por la colegiación voluntaria.

En el de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Sanidad leido en la sesión del sábado último, se ha consignado en la base 9.^a, con asentimiento del Ministro de la Gobernación, el principio de la colegiación voluntaria.

«Lleva razón nuestro estimado colega *La Farmacia Española* al decir «que lo que importa es que el Ministro resuelva pronto esta cuestión á fin de que todos sepan á qué atenerse». El Ministro tiene ya sobrados datos para resolverla, puesto que la mayoría de las Academias se inclinan, como es de justicia y lógica, por la colegiación voluntaria, y la inercia del Ministro en este asunto, además de no tener explicación posible, perjudica altamente á las clases médicas.»

Por los anteriores datos pueden deducir los Veterinarios que de buena fé; por supuesto, pero con muy poco acierto, recla-

man la colegiación forzosa para nuestra profesión, la suerte que correrá su demanda.

Hay que desengañosarse, lo que no haga en favor de los intereses médicos la asociación, liga, colegiación, confederación ó agrupación voluntaria (pues por el nombre no hemos de discutir), jamás lo hará la colegiación forzosa que tantos vientos como tempestades desata. La colegiación obligatoria está muerta, y á juzgar por los síntomas, pronto habremos de cantarla el *gori-gori*. Veremos, pues, como resuelve el Ministro esta cuestión.—(De *La Veterinaria Española*)

Sin colegiarse.—Un aficionado á estadísticas nos participa que existen solamente en la capital de España más de 600 médicos que no se han colegiado ni voluntaria ni obligatoriamente, contándose entre ellos el último Director de Sanidad Sr. Cortezo.

Sin Comentarios.

(De *La Veterinaria Española*)

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del Ayuntamiento de Sopuerta (Vizcaya), con el sueldo anual de 125 pesetas.

La última moda.—Publica en el número 630 (28 de Enero) 38 modelos de trajes de máscara y de accesorios para los mismos; y con las respectivas ediciones, reparte una hoja de dibujos artísticos, un figurín acuarela, con 7 modelos de disfraces, un pliego de novela, un patrón cortado, y una hoja de modelos de labores artísticas. Precios: cada número 1.^a ó 2.^a edición, 25 cts. Completa, 40.—Trimestre, 1.^a ó 2.^a edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Sanidad exterior.—La Dirección general de Sanidad ha publicado en la *Gaceta* del 10 de Enero una real orden comunicada de fecha 8 del mismo mes, en la cual se fija un plazo de treinta días para que los que se consideren perjudicados en sus derechos por el nombramiento ya hecho de personal técnico y auxiliar de los puertos y lazaretos que constituyen la sección tercera del

Cuerpo de Sanidad exterior, con arreglo á las plantillas del presupuesto para el ejercicio actual, de conformidad con la disposición primera adicional al cap. 2.^º, título preliminar del Reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre último, puedan reclamar en instancia razonada ante la susodicha Dirección general.

El nuevo Director de Sanidad.

Nuestro colega *El Siglo Médico*, dice que confía con razón en que el Dr. Cortejarana sustituirá dignamente al Dr. Cortezo en la Dirección general de Sanidad. Y añade: «Tiene este simpático profesor muchas y excelentes cualidades, que encontrarán brillante aplicación en su nuevo cargo. Laborioso, constante, honradísimo, de un sentido práctico notorio, sencillo, comunicativo, pondonoro en el desempeño de sus obligaciones, inteligente y de general cultura, seguramente sus pasos por la Dirección de Sanidad servirán para acreditar la razón con que á uno de nosotros decía el ministro de la Gobernación: que este cargo no debían desempeñarlo ya más que personas de capacidad técnica, y que á que así fuese había dirigido todos sus propósitos.»

Vacantes.—Por término de 20 días, la plaza de veterinario del partido de Piñel de Abajo; advirtiéndose que el número de ganados que actualmente existen en la localidad consiste en ochenta caballerías mayores y ciento diez asnales.

—En Torre de Esgueva (provincia de Valladolid) la plaza de inspector de carnes con la dotación anual de 40 pesetas. Término veinte días.

Plaza desierta.—Por decisión del tribunal que entendía en los ejercicios de oposición á la plaza de *Disector anatómico*, vacante en la escuela de Córdoba, no ha podido cubrirse dicha plaza, por no reunir los aspirantes las condiciones necesarias al efecto

Nuevo Director de la Escuela de Alfort.—En virtud de haber pedido el retiro, y con este motivo, haber sido nombrado *Director honorario* del reputado establecimiento

de enseñanza Veterinaria francesa Mr. Trasbot, ha sido nombrado Director Mr. Barrier, Profesor de dicha Escuela.

CORRESPONDENCIA

D. Enrique Liso, paga hasta fin de Abril del 1900.

D. Enrique Gaspar, paga hasta fin de Junio del 1900.

D. Francisco de Pablos, paga hasta fin de Junio del 1900. Se remiten á V. las entregas y números de Enero.

D. Ramón Soler, paga una peseta y con ella deja pagado otro mes más, ó sea hasta fin de Marzo del 1900.

D. José Dualde, manda 15 pesetas y quedan aplicadas 6 por aumento de entregas, 5 por las entregas publicadas hasta fin de Diciembre, y 4 para pago de periódico, ó sea desde Enero á fin de Abril del 1900.

D. Federico López, paga hasta fin de Mayo del 1900.

D. Félix Sánchez, paga hasta fin de Junio del 1900.

D. Marcos López, paga hasta fin de Mayo del 1900.

D. José Lastre, paga hasta fin de Abril del 1900.

D. Leandro Alonso, paga hasta fin de Febrero del 1901.

D. Cirilo Crespo, paga hasta fin de Junio del 1900

D. José Roder, paga hasta fin de Noviembre del 1899 y 6 pesetas por aumento de entregas, pero para ponerse V. al corriente hasta fin de Mayo, segú he expedido recibo, tiene que mandar otras 6, que V. las hará efectivas.—Isasmendi.

Pedro Badillo, paga hasta fin de Junio del 1900. Se le remiten las entregas publicadas.

D. Ramón Garangón, paga hasta fin de Abril del 1901.

D. Eduardo Cambronero, paga hasta fin de Abril del 1900.

D. Angel de la Mata, paga hasta fin de Agosto de 1900.

Imprenta de Julián Torés.
Sierpe, 16.